

Reflexiones

Reflexión 4

LA VARIABLE AMBIENTAL: REALIDAD O UTOPIA EN EL PROCESO DE ORDENACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO EN VENEZUELA

The environmental variable: Reality or utopia in the process of ordering, planning and management of the territory in Venezuela

PEDRO ANTONIO RONDÓN



35

Geógrafo ULA. 1989. MSc en Gerencia Empresarial UFT 2004. Consultor Ambiental. Especialista en gestión de Recursos Naturales, estudios de impacto ambiental y sociocultural y de ordenación del territorio con énfasis en la gestión ambiental para proyectos de hotelería turística. E-mail: pedroarondon@gmail.com

En el mundo, gobiernos, instituciones y organizaciones privadas, están cada vez más sensibilizados de la necesidad de asumir medidas para velar por el medio ambiente de manera sostenible. Por ello, la normativa obliga a establecer una planificación ambiental que permita fijar objetivos, estableciendo las políticas y recursos que se van a aplicar para conseguirlos. Forma parte de la globalización y es hasta creíble y notable, el hecho de que se considere la protección del medio ambiente como parte esencial del proceso de desarrollo, advirtiéndose que sin una oportuna y correcta protección ambiental, se quebrantarán las bases y posibilidades del mismo.

Es obvio, que sin desarrollo no habrá recursos suficientes para las inversiones que se requieren en las mitigantes ambientales, que superaran los daños ocasionados al Medio Ambiente. Parece un círculo vicioso, “Recursos-Desarrollo-Sociedad”, o

lo que sería lo mismo, “Desarrollo Económico Vs Involución Ambiental”, que tiene su resultado en el modelo que se implante, y que se traducirá en factor de cambio, o resistencia a la política ambiental deseada según se implemente.

En todo caso, la planificación ecológica se perfila como un instrumento de la política ambiental, cuyo objetivo es regular las actividades productivas, con el fin de lograr un aprovechamiento ambiental racional, promoviendo las estrategias de desarrollo sustentable y evitando la irreversible destrucción de los ecosistemas.

Por décadas, La planificación y gestión del medio ambiente, ha requerido la elaboración de estudios, estrategias, planes y proyectos, a los que se les han asignado, desde los centros de poder, recursos humanos, económicos y hasta tecnológicos, necesarios para llevarlos a cabo; con objeto de alcanzar el nivel de calidad ambiental ideada; no obstante, sigue siendo un problema de modelo desarrollista el que no deja avanzar. Solo la superación de la concepción actual, que aparte a la aun, “Venezuela Petrolera”, hará posible una política ambiental coherente. Actualmente poco o nada ha cambiado tras el desarrollismo desenfrenado de los años 80 – 90, cuando no se podía perder tiempo en evaluar consecuencias medioambientales o socio naturales para dar paso a las prioritarias o urgentes inversiones productivas, tras el auge de capitales por concepto de petróleo.

En la actualidad la situación de la política ambiental venezolana, con más problemas, menos ingresos y menos inversiones, no muestra visos de cambio, llevando al territorio nacional a un desalentador escenario tendencial que es urgente desacelerar; desde la planificación real, tal como se visualizó por los años 70, cuando se promovieron políticas ambientales nacidas de un Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, que serían orgullo y referencia de Venezuela para Latinoamérica, hoy desvirtuadas y enlodadas, que es necesario recuperar y actualizar para echar adelante el modelo de desarrollo sostenible, del que tanto se habla. Solo es un tema de voluntad, decisión y profundo apego, ante la globalidad de los problemas medioambientales, en los que la historia del mundo ha demostrado que la mejor forma de resolverlos es incorporando criterios transversales e integrales a la hora de aplicar políticas medioambientales.

El desarrollo económico y el crecimiento poblacional, producen no sólo una demanda constante de territorio, sino una creciente presión sobre el medio biofísico. Mérida por ejemplo, sin ser la excepción; representa para Venezuela, por su variedad de pisos climáticos, una de las entidades con mayor biodiversidad; no obstante, la región sur del Lago de Maracaibo, es hoy día, una de las subregiones donde se interviene más el bosque para implantar vastas áreas con cultivos agroforestales como es la Palma Aceitera y plantación de madera comercial, la cual se expande de forma alarmante, provocando la reducción del bosque primario, con la consecuente pérdida de biodiversidad.

Para los municipios del Sur del Lago de Maracaibo el proceso de deforestación y siembra de especies comerciales, que, si bien puntean un incremento positivo en la economía regional de los emprendedores privados, no es así, o no es notable el cambio en los indicadores sociales de las condiciones de calidad de vida de la población asentada. Importante es entonces, el papel del municipio como unidad primaria de planificación; haciendo comprensible frente a esta realidad, la planificación ecológica del territorio, la cual constituye una herramienta que brinda un diagnóstico integral del uso territorial y ofrece los elementos necesarios para definir criterios ambientales en la toma de decisiones.

En Venezuela, la variable ambiental no es interpretada como un medio para lograr un fin, sino es considerada por muchos, un instrumento de perturbación en el proceso de planificación y gestión de los recursos; no constituye un orden prioritario; por tanto, no está al inicio del proceso, es usual observarla a final del plan o simplemente no existe. Pareciera que planificar significa entonces limitar, prohibir lo que se traduce en coartar. Un medio para encontrar el fin: la educación integral de la población en el proceso consciente y aplicado de la inclusión de la variable ambiental en todo proceso del modelo constructivo de sociedad.

Con contadas excepciones, son pocas las casas de estudio en Venezuela que forman profesionales integrales que formulen proyectos sobre usos del suelo, en los que la variable ambiental sea la punta de lanza para armonizar el medio físico con la actividad desarrollista; es decir, se mantiene el propósito del mayor y mejor uso, más como mercancía que como función biofísica. Es común en un profesional de la ingeniería civil y arquitectura, no poder desenredar la madeja del como

armonizar el proyecto modernizador con el entorno ambiental, pues no está preparado, porque no está formado para la tarea.

Otro ejemplo de lo incipiente que es la gestión ambiental, es el quehacer municipal en su proceso de permisería. Son muchas las alcaldías que no tramitan sus procesos desde el conocimiento del uso del suelo y solo parten de una receta que le llaman ordenanza, en la que el interés mayor se centra en el proceso constructivo, desconociendo en la mayoría de los casos sus capacidades; las cuales son en definitiva las que dictaminan potencialidades o restricciones del espacio para la ocupación. Aunque algunas municipalidades cuentan con oficinas de conservación y gestión ambiental, son pocas las que verdaderamente ejercen poder sobre el control del medio ambiente. Eso por señalar ejemplos para el área urbana y periurbana, pues es sobre éstas, donde se ejercen las mayores afectaciones a los componentes físicos naturales.

Si bien es cierto que todos como sociedad mostramos admiración o interés por el ambiente y los recursos naturales, razón que quizá surja por siglos, es apenas en las últimas décadas cuando se ha realizado un esfuerzo, por interpretar y conjugar el propósito del desarrollo y la protección al Medio Ambiente; situación que aún muchos no entienden. Notables son los avances de sociedades y científicos por concientizar sobre el papel de la protección ambiental con las opciones de desarrollo y la advertencia sobre la socavación de las bases. ¿Cabe entonces la pregunta Venezuela en que ha avanzado para superar la situación? Hay mucho por hacer en torno a la modernización de la política ambiental y la ordenación territorial.

La planificación ecológica y la gestión responsable de los recursos naturales en las diferentes escalas de poder, debe imponerse como un instrumento de la política ambiental, orientando sus propósitos a la regulación real de las actividades productivas, para de esta forma lograr un racional aprovechamiento de los recursos y promover coherentes estrategias de desarrollo sustentable; promoviendo un estilo de desarrollo que sea compatible con las aptitudes y

capacidades ambientales de cada municipio o región, para evitar la irreversible destrucción de los ecosistemas.

El deterioro ambiental es evidente y progresivo, no se puede seguir siendo cómplice del caos; es urgente observar y controlar permanentemente sus efectos y combatir sus causas para recuperar la calidad de vida de sus habitantes y ofrecer en el futuro inmediato una perspectiva distinta para cambiar las tendencias actuales y de esa forma escalar hacia una posible calidad de vida con carácter sostenible. De allí la planificación y gestión coherente tendrán sentido.